

**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO VILLET A CUNDINAMARCA
SECRETARIA**

FECHA: OCTUBRE 01 DE 2020

ESTADO LABORAL No. 054

RADICACION	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISION	UBICACION
2019-00057	EJECUTIVO LABORAL	CELIRA GALVIS HERRERA	COOPERATIVA DE TRANSPORTES VILLET A	30/09/2020	ORDENA CORRER TRASLADO EXCEPCIONES DE MERITO PROPUESTAS POR EL EXTREMO DEMANDADO. (2) DECRETA LEVANTAMIENTO MEDIDA CAUTELAR. ORDENA OFICIAR AL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE VILLET A	TERMINOS Y OFCIOS

NOTIFICACION: Para notificar legalmente a las partes del auto anteriormente anotado, se fija el presente ESTADO en lugar público de la secretaría del JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLET A, CUNDINAMARCA, por el término legal de un día, hoy PRIMERO (1) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE (2.020) a la hora de las 8:00 de la mañana.

La Secretaria



SANDRA MILENA SÁNCHEZ SEGURA



**BOGOTÁ - CUNDINAMARCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN
JUDICIAL**